



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Anexo

Número:

Referencia: Expediente N° 216-280.886/17

Partes Signatarias: SINDICATO OBRERO DE LA INDUSTRIA DEL PESCADO C/ CÁMARA ARGENTINA DE INDUSTRIALES DEL PESCADO

CCT N° 171/75

Fecha de entrada en vigencia	Promedio de las Remuneraciones	Tope indemnizatorio Resultante
01/07/2017	\$ 9.077,63	\$ 27.232,89
01/01/2018	\$ 10.408,97	\$ 31.226,91